



**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO 1 DEL PROCESO SELECTIVO  
PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN  
INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES, ENTRE  
OTROS, M3, M2 Y M1, SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL  
LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO MEDIANTE  
RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2024, DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS SOCIALES,  
CONSUMO Y AGENDA 2030 (BOE DE 24 DE JULIO DE 2024), RELATIVA A LA SEGUNDA  
PARTE DEL EJERCICIO ÚNICO DEL GRUPO PROFESIONAL M1**

El Tribunal Calificador número 1 del proceso selectivo, informa a las personas aspirantes convocadas para la realización del ejercicio único el próximo **24 de mayo de 2025**, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la especialidad **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA** del grupo profesional **M1**, que para el desarrollo de la **segunda parte del ejercicio podrán hacer uso de una calculadora con las siguientes características:**

- Que no transmitan datos
- Que no sean programables
- Que no tengan una pantalla gráfica

**En ningún caso se permite el uso del teléfono móvil ni, por tanto, el uso de la calculadora habilitada en el terminal.**

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL NÚMERO 1,  
Roberto José Bieger Vera.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[procesos.selectivos@imserso.es](mailto:procesos.selectivos@imserso.es)

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

